

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós

|               |                               |
|---------------|-------------------------------|
| Radicado      | 2021-00142                    |
| Demandante    | Yudy Andrea Yepes             |
| Demandado     | Jesús Antonio Pérez de la Hoz |
| Proceso       | Aumento de Cuota Alimentaria  |
| Asunto        | Incorpora respuesta CajaHonor |
| Sustanciación | 042                           |

Se incorpora al expediente, respuesta al oficio 808 del 26 de noviembre de 2021, emitido por la entidad Caja Honor, manifestando que, el mencionado oficio fue remitido por la Policía Nacional, informando sobre el embargo decretado por esta célula judicial. Advierte dicha entidad que, procede a embargar el 35% sobre la totalidad de los conceptos de las cesantías, que se encuentran en la cuenta individual del demandado, siendo el único concepto que administra dicha entidad sobre las prestaciones sociales.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA  
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**MUTATÁ – ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No.009 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 01 de enero de 2022, a las 8 A.M

**La Secretaria**